Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Caracterización e Interpretación para Cantantes y Artistas Líricos

Diciembre 2021

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CARACTERIZACIÓN E INTERPRETACIÓN PARA CANTANTES Y ARTISTAS LÍRICOS
Familia Profesional:	ARTES Y ARTESANÍAS
Área Profesional:	ARTES ESCÉNICAS
Código:	ARTU05
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Adquirir las técnicas necesarias para la caracterización de diferentes personajes en un espectáculo lírico, así como las técnicas de interpretación y actuación, para aquellos cantantes u otro tipo de artistas que intervengan en dichos espectáculos.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Caracterización Teatral	9 horas
Módulo 2	Interpretación y Actuación	15 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración total

Duración total 24 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	Cantantes Líricos Profesionales, así como actores y bailarines que intervienen en espectáculos líricos, que posean una experiencia contrastada y demostrable, de al menos dos años.

Justificación de los requisitos del alumnado

Currículo Vitae detallado que refleje la trayectoria profesional del alumno.

El alumno deberá acreditar su experiencia profesional aportando al menos dos de los siguientes documentos:

- Contratos en Compañías (al menos dos)
- Programas de Mano de actuaciones realizadas en los últimos dos años (al menos dos)
- Grabaciones en vídeo de alguna de las actuaciones realizadas en los últimos dos años (al menos una)
- Vida Laboral

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Titulación Técnica o Superior, o equivalente, en Teatro y/o Dirección de Escena - Técnico Técnica o Superior, o equivalente, en Caracterización y Maquillaje Profesional.
Experiencia profesional mínima requerida	En aquellos casos en los que el formador no tenga las citadas titulaciones, deberá cumplir alguno de los siguientes requisitos de experiencia profesional: - Actor Profesional o director de Escena, de reconocido y contrastado prestigio, con una experiencia profesional de, al menos, cinco años. - Profesional de Caracterización (Peluquería y Maquillaje) en Teatros de Primer nivel, con una experiencia contrastada y demostrable, de al menos cinco años
Competencia docente	Experiencia docente de al menos un año.
Otros	Para el Módulo de Interpretación y Actuación se requiere la participación de un Pianista con Titulación Superior en Piano y experiencia en acompañamiento y repertorio lírico de, al menos, cinco años

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m^2 para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente de Caracterización/ Interpretación	45 m^2	2,4 m^2/ participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente de Caracterización/Interpretación	- Mesa y silla para el formador - Tocadores o Mesa Auxiliar y espejos para realizar las prácticas - Accesorios y complementos para el cabello - Maquillaje, Esponjas y otros accesorios y complementos para maquillaje. - Piano vertical en perfecto estado de afinación. En su defecto servirá un teclado eléctrico con suficiente número de octavas para las clases prácticas. - Elementos escénicos: • Cama, diván o sillón para interpretación tumbado/acostado; • Practicables en modo de escalones para aprender a subir y bajar mientras se canta. • Otros elementos en función de la exigencia interpretativas o de formación

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m2/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 29321025 Bajos
- 29321034 Barítonos
- 29321070 Contraltos
- 29321089 Contratenores
- 29321137 Mezzosopranos
- 29321164 Sopranos
- 29321173 Tenores
- 29331028 Bailarines de Español
- 29331037 Bailarines Clásicos
- 29351033 Actores
- 29351042 Figuración

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Será necesario estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: CARACTERIZACIÓN TEATRAL

OBJETIVO

Aplicar las técnicas básicas de caracterización relacionadas con el maquillaje y la peluquería artística.

DURACIÓN: 9 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Utilización de elementos, productos y cosméticos para el maquillaje y la caracterización
  - Preparación de la piel y el pelo
  - Uso de accesorios y cosméticos decorativos. Clasificación y efectos. Criterios de selección
  - Aplicación de productos de maquillaje para su aplicación en medios escénicos. Fondos, correctores, labiales, sombras, entre otros.
  - Estilos de maquillaje para medios escénicos.
  - Productos utilizados en la caracterización: Materiales y prótesis
  - Precauciones y pautas de seguridad e higiene en maquillaje y caracterización
- Aplicación de las técnicas básicas de caracterización en función de la tipología del personaje
  - Envejecimiento y rejuvenecimiento
  - Caracterización de un personaje contrario o diferente raza
  - Endurecimiento o suavización de facciones
  - Efectos especiales de maquillaje
  - Retoques y cambios de los diferentes personajes.
  - Técnicas de desmaquillantes y cuidado de la piel
- Aplicación de pelucas y postizos
  - Clasificación de pelucas y postizos.
  - Cuidados, mantenimiento y conservación de pelucas y postizos.
  - Peinado y preparación de pelucas. Colocación y adaptación.
  - Fijación de postizos en cabeza o rostro (barba, bigotes, otros)
  - Técnicas de aplicación de calotas o calvas
- Aplicación de las diferentes técnicas de peluquería
  - Clasificación de productos para el cabello
  - Utilización de accesorios, medios y productos para peinados y acabados
  - Peinados, recogidos y acabados
  - Cambio de formas temporales y permanentes
  - Cambio de color del cabello
  - Clasificación de extensiones según el tipo de cabello. Técnicas de aplicación.
  - Precauciones y pautas de seguridad e higiene en peluquería

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adquisición de autonomía para poder caracterizarse uno mismo en los casos en los que no exista equipo en el lugar de trabajo.
- Desarrollo de trabajo en equipo para apoyar a otros compañeros en la auto caracterización
- Importancia de la adecuación entre la caracterización y el personaje a transmitir.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: INTERPRETACION Y ACTUACIÓN

OBJETIVO

Potenciar las cualidades interpretativas de los artistas, así como identificar los diferentes estilos y técnicas de actuación, desplazamiento y movimiento escénico.

DURACIÓN: 15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Organización del estudio y métodos para enfrentarse a un nuevo personaje
  - Planificación y estructuración del estudio
  - Métodos de análisis del personaje
  - Técnicas de estudio y observación
  - Técnicas de análisis comparativo
  - Identificación de los puntos de semejanza con el personaje
  - Metodología en la interpretación teatral
- Dominio del desplazamiento escénico y de la gestualidad
  - Técnicas de movimiento corporal
  - Técnicas de expresión facial y visual
- Técnicas de emisión que facilitan el canto en la acción escénica
  - De espaldas al público
  - Posición tumbado, sentado o recostado
  - Bajando escaleras

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adquisición de la autonomía básica para aportar ideas en la construcción de un personaje
- Fomento de la creación de ideas sobre la idoneidad motriz en los movimientos escénicos
- Desarrollo de trabajo en equipo para apoyar a otros compañeros en el desplazamiento sobre el escenario o sobre cómo plantear un personaje
- Impulso de la creatividad interpretativa y colectiva

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.